



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Ciudad y fecha **Bogotá Agosto de 2022**

Señor (a)

GUILLERMO ADRIAN LINARES PUENTES

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3377416**

Cargo del supervisor Coordinador Académico

Dependencia Centro de Manufactura en Textil y cuero

Ciudad Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes **Agosto del año 2022**

Referencia: No **CO1.PCCNTR.3377416** del año 2022

Nancy Johana Camargo Sánchez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52753680 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en **CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 43.039.750). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de ENERO de 2022 por valor de NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 932.750). b) DIEZ (10) pagos iguales por los meses de FEBRERO a NOVIEMBRE de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$ 3.997.500) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2022 por valor de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.132.000).

Plazo: Será hasta el 16 de Diciembre de 2022.

OBJETO: <i>(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)</i>
Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria asociados a la Red de conocimiento: Textil, Confección, Diseño y Moda, de forma presencial y/o virtual en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero y el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso educativo de los aprendices.. - Titulación de CONFECCIÓN INDUSTRIAL

Obligaciones Específicas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	EL CONTRATISTA deberá cumplir con las horas establecidas en la programación mensual asignada por la Coordinación Académica o quien haga sus veces		
2	EL CONTRATISTA se compromete a entregar a la Supervisión de Contratos el quinto (5) día hábil de cada mes, los documentos que demuestran que está a paz y salvo por todo concepto con sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social (Salud – Pensión – ARL) durante la vigencia de 2022 con el Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA"		
3	Reintegrar los materiales y equipos y presentar la paz y salvo correspondiente para el último pago		
4	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Cursos complementarios 2612448 Manejo Básico de Maquina Plana y Fileteadora 2612449 Patronaje y Escalado de pantalón 2612450 Patronaje y confección de Falda	
5	Presentar los reportes de notas de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto		
6	Rendir oportunamente los informes (planillas, reportes, formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional		
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que		



	de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros		
8	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos		
9	Participar en procesos de promoción y publicidad de los Programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación dentro o fuera de las instalaciones del Complejo Sur y participar en Proyectos de Cooperación Nacional e Internacional que tengan relación con las actividades del Centro de Formación		
10	Para Instructores que orienten la competencia de promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social, y reconocer el contexto social y productivo en el cual está inmerso el programa de formación, deben participar en el grupo de Bienestar de Aprendices para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoafectivas, éticas, morales,		



	sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo		
11	Realizar la implementación, seguimiento y evaluación del Plan Mentor del Centro, orientado a minimizar la deserción de los aprendices en la formación titulada		
12	Apoyar la elaboración de las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional del Centro de Manufactura en Textiles y Cuero, haciendo parte activa del comité evaluador cuando se requiera		
13	Brindar apoyo técnico a la supervisión de contratos que impliquen servicios o entrega de elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera		
14	Participar activamente en el logro de los indicadores de alta calidad establecidos para el Centro de Formación.		
15	Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos		
16	Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen y se requiera		
17	Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices cuando se requiera		
18	Participar en los proyectos de investigación, innovación y		



	desarrollo aprobados al Centro para la vigencia 2022 y según las líneas programáticas de SENNOVA, deberán realizar el seguimiento, producción académica, informes técnicos de avance y de resultados de los proyectos donde se encuentren vinculados		
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.		
20	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.		
21	Los instructores de Formación Titulada Virtual y Complementaria Virtual; deberán cumplir la ejecución de la formación que se le asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en la Guía Orientaciones para la Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional.		
22	Participar activamente en las transferencias y actividades impartidas por el Centro de Formación en relación con los sistemas de gestión (SIGA, MIPG) con los que cuenta la Entidad y liderar las acciones respectivas para el cumplimiento de los lineamientos, generando las correspondientes evidencias de participación en las mismas.		
23	Dar cumplimiento a los protocolos de Bioseguridad		



	establecidos en las normas y los lineamientos del Gobierno Nacional, los Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social, el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Protocolo Nacional del SENA, y las disposiciones de las autoridades Departamentales y Municipales de la jurisdicción.		
24	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9438148325** de la planilla, operador **Aportes En Línea** y periodo **Julio 2022** (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI___NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia



frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

Nancy Johana Camargo Sánchez

Nombres y apellidos

Contratista

C.C. No. 52753680

Recibí a satisfacción:

Firma

GUILLERMO ADRIAN LINARES PUENTES

Nombres y Apellidos

Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.3377416 de 2022

Cargo Coordinador Académico

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: NANCY JOHANA CAMARGO SANCHEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO

FECHA INICIAL: 01/08/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 31/08/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 2612448 - MANEJO BÁSICO DE MÁQUINA PLANA Y FILETEADORA
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** OPERAR MÁQUINA PLANA DE UNA AGUJA CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

OPERAR LA MAQUINA PLANA UNA AGUJA APLICANDO LAS NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** OPERAR MÁQUINA SOBREHILADORA (FILETEADORA) CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

OPERAR LA MAQUINA SOBREHILADORA (FILETEADORA) APLICANDO LAS NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 34,90

FICHA 2612450 - PATRONAJE Y CONFECCION DE FALDA .
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Desarrollar patrones de acuerdo con procedimientos técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. DESARROLLAR MOLDE DE FALDA BÁSICA SEGÚN CUADRO DE TALLAS.
2. ELABORAR TRAZO DE CORTE SEGÚN TIPO DE PRENDA Y MATERIAL TEXTIL.
3. CONFECCIONAR FALDA BÁSICA SEGÚN NORMAS TÉCNICAS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 47,80

FICHA DE APRENDIZAJE:

2612449 - PATRONAJE Y ESCALADO DE PANTALÓN

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ELABORAR PATRONES DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ANALIZAR LAS PRENDAS A PATRONAR TENIENDO EN CUENTA DISEÑO, MATERIALES Y BASES CON LAS QUE DEBEN SER DESARROLLADOS. REALIZAR PATRONES DE ACUERDO CON LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN Y ESPECIFICACIONES DE CALIDAD REQUERIDAS. ESCALAR LOS PATRONES DE PANTALÓN DE ACUERDO CON LA CURVA DE TALLAS ESTABLECIDA. VALIDAR LOS PATRONES REALIZADOS CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 39,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 122,60

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
---------------	-------------	-----------	-------

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00
---------------------------------------	------

INSTRUCTOR: NANCY JOHANA CAMARGO SANCHEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO

<small>REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA INSTRUCTORES</small> <small>Código: F08-6060-088 / 02-11, Versión: 3</small> <small>Proceso: Ejecución de la Formación</small> <small>Procedimiento: Gestión de Proyectos Formativos</small>						 <small>Sistema Integrado de Mejora Continua</small>		
NOMBRE DE LA EMPRESA			NIT	NOMBRE DEL INSTRUCTOR		C.C. INSTRUCTOR	AÑO	MES
SENA				NANCY JOHANA CAMARGO SANCHEZ		52753680	2022	AGOSTO
DÍA	No DE FICHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	No. DE HORAS	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	FIRMA DEL COORDINADOR EN LA EMPRESA	FIRMA DEL SUPERVISOR CONTRATO
8	2612449	7:00	12:00	5	PATRONAJE Y ESCALADO DE PANTALÓN			
8	2612450	13:00	18:00	5	PATRONAJE Y CONFECCIÓN DE FALDA			
9	2612448	7:00	12:00	5	MANEJO BÁSICO DE MÁQUINA PLANA Y FILETEADORA			
10	2612449	7:00	12:00	5	PATRONAJE Y ESCALADO DE PANTALÓN			
10	2612450	13:00	18:00	5	PATRONAJE Y CONFECCIÓN DE FALDA			
11	2612448	7:00	12:00	5	MANEJO BÁSICO DE MÁQUINA PLANA Y FILETEADORA			
12	2612449	7:00	12:00	5	PATRONAJE Y ESCALADO DE PANTALÓN			
12	2612450	13:00	18:00	5	PATRONAJE Y CONFECCIÓN DE FALDA			
13	2612449	7:00	12:00	5	PATRONAJE Y ESCALADO DE PANTALÓN			
16	2612448	7:00	12:00	5	MANEJO BÁSICO DE MÁQUINA PLANA Y FILETEADORA			
17	2612449	7:00	12:00	5	PATRONAJE Y ESCALADO DE PANTALÓN			
17	2612450	13:00	18:00	5	PATRONAJE Y CONFECCIÓN DE FALDA			
18	2612448	7:00	12:00	5	MANEJO BÁSICO DE MÁQUINA PLANA Y FILETEADORA			
19	2612449	7:00	12:00	5	PATRONAJE Y ESCALADO DE PANTALÓN			
19	2612450	13:00	18:00	5	PATRONAJE Y CONFECCIÓN DE FALDA			
22	2612449	7:00	12:00	5	PATRONAJE Y ESCALADO DE PANTALÓN			
22	2612450	13:00	18:00	5	PATRONAJE Y CONFECCIÓN DE FALDA			
23	2612448	7:00	12:00	5	MANEJO BÁSICO DE MÁQUINA PLANA Y FILETEADORA			
23		13:00	17:00	4	CONFECCIÓN ROPA DEPORTIVA			
24	2612449	7:00	12:00	5	PATRONAJE Y ESCALADO DE PANTALÓN			
24	2612450	13:00	18:00	5	PATRONAJE Y CONFECCIÓN DE FALDA			
25	2612448	7:00	12:00	5	MANEJO BÁSICO DE MÁQUINA PLANA Y FILETEADORA			
25		13:00	17:00	4	CONFECCIÓN ROPA DEPORTIVA			
26		7:00	12:00	5	PATRONAJE Y CONFECCIÓN DE FALDA			
26	2612450	13:00	18:00	5	PATRONAJE Y CONFECCIÓN DE FALDA			
29		7:00	12:00	5	PATRONAJE Y CONFECCIÓN DE FALDA			
29	2612450	13:00	18:00	5	PATRONAJE Y CONFECCIÓN DE FALDA			
30	2612448	7:00	12:00	5	MANEJO BÁSICO DE MÁQUINA PLANA Y FILETEADORA			
30		13:00	17:00	4	CONFECCIÓN ROPA DEPORTIVA			
31		7:00	12:00	5	PATRONAJE Y CONFECCIÓN DE FALDA			
31	2612450	13:00	16:00	3	PATRONAJE Y CONFECCIÓN DE FALDA			
				150				
NOMBRE DEL COORDINADOR ACADÉMICO						NOMBRE DEL COORDINADOR EN LA EMPRESA		
FIRMA DEL COORDINADOR ACADÉMICO						NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO		